



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA  
DIPUTADA CARMEN MARIA GRANADOS FERNÁNDEZ  
PARTIDO ACCION CIUDADANA

---

San José, 7 de febrero de 2012

**Oficio CMGF-11-PAC-2012**

**Señora  
Ileana Balmaceda Arias  
Presidenta Ejecutiva  
Caja Costarricense de Seguro Social**

**Estimada Señora:**

**Asunto: Faltantes de activos y suministros clínicos de la CCSS**

El Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la CCSS (SIPROMECA) denunció en un campo pagado (La Nación, ALDEA GLOBAL, pág. 21A, 1/2/2012) que la Gerencia Médica de la CCSS "emitió directrices verbales para racionalizar los reactivos usados en análisis clínicos" y solicitó a los funcionarios de la Regional Central Norte de la CCSS discutir "con los Directores Médicos si realizábamos o no un análisis clínico, como consecuencia de la falta de reactivos, que se viene presentando desde setiembre del año pasado en los laboratorios clínicos" (Publicación adjunta).

Asegura SIPROMECA en la misma publicación que la falta de reactivos es producto de la "inoperancia del nivel central". El sindicato hizo, además, un llamado a los microbiólogos de la CCSS para que realicen "todos los análisis que sean solicitados por los médicos, por ser un derecho de los asegurados e informar sobre las existencias al Director Médico, hasta que se acaben los reactivos".

La publicación de SIPROMECA, señora Presidenta Ejecutiva, es preocupante, no solo por la irresponsabilidad descrita y la afectación directa sobre los asegurados, sino porque los faltantes de reactivos para laboratorio, vacunas y otros medicamentos y productos clínicos ha alcanzado hasta el 50% del inventario de la CCSS.

Un informe de 2010 del Área de Contabilidad y Control de Activos y Suministros de la CCSS reportó una diferencia de inventario –al 20 de setiembre de 2010– de casi 5.4 millones de reactivos y artículos clínicos, valorados en casi ₡3.000 millones, tal y como se observa en la siguiente tabla resumen:

---

LA COSTA RICA QUE QUEREMOS

Teléfono 2243-29-84/ 29-80. Fax 2243-2986 Correo electrónico: cgranados@asamblea.go.cr  
Apartado postal N-56



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA  
DIPUTADA CARMEN MARIA GRANADOS FERNÁNDEZ  
PARTIDO ACCION CIUDADANA

**Informe Área de Contabilidad y Control de Activos y Suministros**

**Servicio: 369**

**Diferencia de Inventario al 20/09/2010**

Descripción del artículo	Saldo en libros	Cantidad toma física	Faltantes	Precio Unitario	Valor Total
Vacuna combinada de toxoide diftérico y tetánico	149.998	74997	75.001	3.647,21	273.544.397,21
Biológicos, vacunas, toxoides, antitoxinas	291.154	141.516	149.638	4.275,59	639.786.247,28
Juego de reactivos para la determinación de química clínica juego de 300 determinaciones aprox. Frasco de 10 ml.	2.428.365	0	2.428.365	136,20	330.743.313,00
Reactivos para química clínica y biológica Grupo N-2	1.145.321	0	1.145.321	112,67	129.043.317,07
Reactivos para química clínica y biológica Grupo N-3	2.167.868	0	2.167.868	174,08	377.382.461,44
Reactivos para química clínica y biológica Grupo N-4	959.888	0	959.888	404,74	388.505.069,12
Juego de reactivos químicos y biológicos Grupo N-5	5.378.620	0	5.378.620	105,91	569.649.644,20
<b>Subtotal</b>					<b>2.708.654.449,32</b>
<b>Otros artículos</b>					<b>210.119.522,74</b>
<b>Total faltante</b>					<b>2.918.773.972,06</b>
<b>Total reactivos</b>					<b>1.795.323.804,83</b>

**Fuente:** Área de Contabilidad y Control de Activos y Suministros de la CCSS.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA  
DIPUTADA CARMEN MARIA GRANADOS FERNÁNDEZ  
PARTIDO ACCION CIUDADANA

¿Cómo se justifica, señora Presidenta Ejecutiva, un faltante del 50% de los activos y suministros clínicos que compra la institución para atender a los asegurados? ¿Quiénes son los responsables de administrar los inventarios? ¿Cuáles son los mecanismos de control existentes? ¿Qué acciones correctivas se han tomado?

A la publicación de SIPROMECA, se suma un campo pagado de la Asamblea Nacional de Delegados del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (La Nación, ALDEA GLOBAL, pág. 23A, 6/2/2012), por medio del cual hacen "un llamado a las autoridades administrativas de la Caja para que mediten la responsabilidad que les compete sobre las consecuencias de sus actos".

Para el Colegio de Médicos, la decisión de las autoridades administrativas de la CCSS de recortar presupuestos en partidas como medicamentos y exámenes complementarios, "implica desmejorar la calidad del servicio de salud"; afirmación que compartimos en todos sus extremos.

Como es de su conocimiento, el artículo 19 Ley Constitutiva de la CCSS dispone:

**"Los miembros de la Junta Directiva, los gerentes de División y el resto del personal de la Caja que, por dolo o por culpa grave, ejecuten o permitan la ejecución de operaciones contrarias a la presente ley o sus reglamentos, responderán con sus bienes por las pérdidas que tales operaciones irroguen a la institución, sin perjuicio de la responsabilidad penal consiguiente."**

Por lo expuesto, señora Presidenta Ejecutiva, le solicitamos, de conformidad con el bloque de legalidad vigente, responder las consultas formuladas anteriormente. Requerimos, además, la siguiente información:

1. Informe actualizado del Área de Contabilidad y Control de Activos y Suministros de la CCSS, dónde se detallen los faltantes de activos y suministros clínicos.
2. Informe sobre las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades de la CCSS, los procedimientos sancionatorios que se dictaron y las gestiones efectuadas para recuperar las pérdidas señaladas

  
Carmen Granados Fernández

**2Diputada 4**

*Carmen María Granados Fernández*

DIPUTADA

**Partido Acción Ciudadana**

Asamblea Legislativa

C/c

**Comisión Investigadora de la CCSS, Asamblea Legislativa;  
Rocío Aguilar Montoya, Contralora General de la República.**

  
Gustavo Arias Navarro  
Diputado

LA COSTA RICA QUE QUEREMOS

Teléfono 2243-29-84/ 29-80. Fax 2243-2986 Correo electrónico: cgranados@asamblea.go.cr  
Apartado postal N-56